

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20199**    *STAND G 1, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1635/09, ejecución 59/12, seguido a instancia de doña Dolores Molinero Núñez contra Stand G 1, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 26 de abril de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Stand G 1, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.741,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de junio de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A120045364-1